



Urbis: ...

**SELLO VARTO. VEINTEMA-  
RAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.**

Conozca y de la Prohibición que mas Combenza y de la p...  
a Cordo que pae el Caballero Obisornava se de p...  
y l... = p... La Villa Pinaxal que esta Resuelto a serse de  
todas las Casas y fabricas que estan de esta forma para Prober de  
Remedio Comendense =

Licencia para aben  
Ver una casa =

Al M. de Diego de la Lebeda en quedi...  
no bona y por labudo de esta Ciudad mexed para...  
desar Pines para fabricar Casas con la Pension en Cada O...  
Su... de las Perpetua aplicados para la Limpia de d...  
proscritura y con su Comformidad fabrico de...  
presente en esta Ciudad una... para...  
Congrese alla y respecto de ser Condicion expresa en...  
de q... de q... Licencia de esta Ciudad y que sea de  
O... para favor de persona que no sea...  
de la Conzedida de la Licencia para poder...  
a en... para esta Ciudad la... que...  
o de de la Conzedida de la Licencia con la...  
en Culo favor de... para la...  
en ella a... para...  
de la... para...

Se acriega hechar el  
agua y echar el agua  
de bonetacer en al...  
fra =

Al M. de... de la...  
de... de...  
La... de...  
... de...  
... de...  
... de...